

CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
De la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1484

En la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, a los doce días del mes de marzo de dos mil diecinueve, siendo las nueve y treinta horas, se reúne el Directorio de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires, bajo la presidencia del Sr. Presidente Ing. Alberto J. Torres y con la presencia de los señores Directores Dr. Osvaldo Agamennoni, Dr. Guillermo Tamarit e Ing. Carlos A. Rossi. Están presentes también la Dra. Marta Cabello, el Abogado José Eduardo Fernández y la Directora de Gestión de la Innovación y Programas Especiales, Ing. Gabriela Denavi. La Dra. Graciela E. Rigotti actúa como Secretaria de Actas. El orden del día a tratar es el siguiente:-----

- 1.- Aprobación del Orden del Día.-----
- 2.- Informe de Presidencia.-----
- 3.- Dirección Provincial de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica.-----
- 4.- Dirección Provincial de Vinculación y Transferencia.-----
- 5.- Unidad de Coordinación y Control de Gestión.
- 6.- Varios.-----

1.- Aprobación del Orden del Día-----

Se aprueba el Orden del Día.-----

2.- Informe de Presidencia.-----

2.1.- El Sr. Presidente, Ing. Alberto J. Torres informa al Directorio sobre la reunión mantenida en la CIC el día 25 de febrero del corriente, con el Sr. Decano del Instituto de Investigación e Ingeniería ambiental (3IA) de la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM), Dr. Jorge Fernández Niello, con el Secretario de Investigación del 3IA, Dr. Roberto Candal, y con el Director del Doctorado en Ciencia y Tecnología mención Química, Profesor Dr. Miguel A. Blesa. Durante la misma se trató la elaboración de un proyecto conjunto con la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM), Universidades Nacionales y Centros CIC radicados en el conurbano bonaerense, el Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible (OPDS), y el Organismo Provincial de Integración Social y Urbana (OPISU), sobre el desarrollo sustentable en el conurbano. El Directorio toma conocimiento y aprueba lo actuado.-----

2.2.- El Sr. Presidente Ing. Alberto J. Torres le informa al Directorio sobre la inauguración de la primera Planta Piloto productora de prebióticos del país por parte del Centro de Investigación y Desarrollo en Criotecnología de Alimentos (CIDCA), centro de triple dependencia entre la CIC, la UNLP y el CONICET, en el Campus Tecnológico de Gonnnet. El Directorio toma conocimiento.-----

CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
De la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1484

3.- Dirección Provincial de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica.-----

3.1.- Becas.-----

3.1.1.- El Directorio aprueba las Bases y Formularios correspondientes al concurso de Becas Doctorales Científico Tecnológicas 2019, para Centros Propios y/o Temas Prioritarios, **BDOC19 CP-TP, Anexo 3.1.1.BDOC19 CP-TP.B y Anexo 3.1.1.BDOC19 CP-TP.F.**, incorporados como tales al cuerpo de este Acta.-----

3.1.2.- El Directorio aprueba las Bases y Formularios correspondientes al concurso de Becas de Entrenamiento para Alumnos Universitarios, **BENTR2019, Anexo 3.1.2. BENTR2019.B y Anexo 3.1.2. BENTR2019.F.**, incorporados como tales al cuerpo de este Acta.-----

3.1.3.-*Programa de Becas Doctorales Cofinanciadas.* Carta Acuerdo entre la CIC y la Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ), correspondiente a una (1) Beca Doctoral Cofinanciada entre la CIC y dicha Universidad, a partir del 01/04/2019 y por el término de un año, según se detalla en el **Anexo 3.1.3.** que integra el cuerpo de este Acta. El Directorio resuelve otorgar la mencionada Beca.-----

3.2.- Carrera del Investigador Científico y Tecnológico.-----

3.2.1.- El Directorio aprueba las Bases y Formularios correspondientes al Concurso de Ingreso a la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico 2019, **CICINV19, Anexo 3.2.1.CICINV19.B y Anexo 3.2.1.CICINV19.F.**, que forman parte del cuerpo de este Acta.-----

3.2.2.- Nota presentada por la Dra. Matilde CAVALLI solicitando la reconsideración de la denegatoria a su ingreso a la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico, CICINV18. El Directorio no hace lugar a la mencionada solicitud.-----

3.2.3.- Nota presentada por los Dres. Guillermo María DENEGRI y Andrea Carina CUMINO, en su carácter de Director y Codirector respectivamente, de la postulante al concurso CICINV18, Dra. Julia Alexandra LOOS. Solicitan la revisión del puntaje otorgado en su evaluación correspondiente al Concurso CICINV18, para ingresar a la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico. El Directorio no hace lugar a la mencionada solicitud.-----

3.2.4.- EX-2019-03558761-GDEBA-DSTYADCIC. El Investigador Adjunto con Director Guillermo COLLAZOS, solicita una licencia especial sin goce de haberes por el plazo de un año a partir del 1° de marzo de 2019, para realizar trabajos tecnológico/científicos de modelación hidrológica y configuración del

CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
De la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1484

sistema FEWS (FloodEarlyWarmingSystem) para la presa Binacional de Salto Grande, en el marco de lo previsto en el artículo 29 de la Ley de Carrera del Investigador Científico y Tecnológico. El Directorio aprueba lo solicitado.-----

3.3.- Carrera del Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo.-----

3.3.1.- El Directorio aprueba las Bases y Formularios correspondientes al Concurso de Ingreso a la Carrera del Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo 2019, **CICPA19**, **Anexo 3.3.1.CICPA19.B** y **Anexo 3.3.1.CICPA19.F.**, que forman parte del cuerpo de este Acta.-----

3.3.2.- Solicitud de recategorización del Técnico Universitario José Luis BURGOS, Profesional Asistente de la Carrera del Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo Tecnológico (Ley 13.487). Cuenta con los avales correspondientes. Esta Dirección, en concordancia con la C.A.H. en Cs. Agrícolas, Producción y Salud Animal, recomienda la recategorización a la categoría Profesional Adjunto. El Directorio accede a lo solicitado.-----

3.3.3.- Solicitud de recategorización de la Licenciada Emilia Paulina HERNANDEZ, Profesional Adjunto de la Carrera del Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo Tecnológico (Ley 13.487). Cuenta con los avales correspondientes. Esta Dirección, en concordancia con la C.A.H. en Cs. Biológicas, Ambiente y Salud, recomienda la recategorización a la categoría Profesional Principal. El Directorio accede a lo solicitado.-----

3.4.- Subsidios.-----

3.4.1.- Expte. N° 2157-0689/2018. Nota presentada del Dr. Carlos DELLA VEDOVA, beneficiario de un Subsidio para Organización de Reuniones Científicas y Tecnológicas para el evento "V Jornadas de Investigación en Química Inorgánica Prof. Dr. Pedro J. Aymonino". Solicita nueva prórroga hasta noviembre de 2019 para la ejecución del subsidio otorgado. El Directorio no hace lugar a lo solicitado, teniendo en cuenta que ya se le había otorgado una prórroga para el primer semestre de 2019, por Acta N° 1481 y por RESOL-2019-33-GDEBA-CICMCTI.-----

3.5.- Pasantías.-----

3.5.1.- El Directorio adjudica una Pasantía por el término de un año y a partir del 01 de febrero de 2019, a Natalia GENORO, DNI 38.866.554, para la realización de tareas vinculadas al manejo y control de fondos dentro de la administración científica y técnica de este Organismo.-----

3.5.2.- Solicitud de prórroga de la pasantía del Lic. Pablo César DE ALBUQUERQUE, cuyo tema de trabajo es "Normalización de metadatos de

CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
De la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1484

documentos científicos”, presentada por su Directora de Tareas, la Dra. Marisa R. DE GIUSTI. De acuerdo al Art. 8 del Reglamento Régimen de Pasantías Decreto 317/79, la duración máxima de una pasantía será de doce (12) meses y la prórroga sólo será otorgada como excepción por el Directorio de la CIC, con una duración máxima de ocho (8) meses. El Directorio otorga la mencionada prórroga por ocho (8) meses a partir del 01/04/2019. -----

3.5.3.- Solicitud de prórroga de la pasantía de la Lic. Dolores GARCÍA, cuyo tema de trabajo es “Visibilidad e impacto. Relevamiento, análisis y mejoramiento de las publicaciones periódicas producidas por CIC y sus Centros”, presentada por su Directora de Tareas, la Dra. Marisa R. DE GIUSTI. De acuerdo al Art. 8 del Reglamento Régimen de Pasantías Decreto 317/79, la duración máxima de una pasantía será de doce (12) meses y la prórroga sólo será otorgada como excepción por el Directorio de la CIC, con una duración máxima de ocho (8) meses. El Directorio otorga la mencionada prórroga por ocho (8) meses a partir del 01/04/2019.-----

3.5.4.- El Directorio adjudica una Pasantía a la Abogada Ana Judit GONZÁLEZ por el término de un año y a partir del 01/04/2019, para la realización de tareas de vinculación entre este Organismo y el Centro de Emprendedorismo y Desarrollo Territorial Sostenible (CEDETS) de la Universidad Provincial del Sudoeste (UPSO).-----

4.- Dirección Provincial de Vinculación y Transferencia.-----

4.1.- Expte. N° 2157-1178/2019. Renuncia del Dr. Jorge Moiola como integrante de la Comisión de Evaluación y Seguimiento de Centros. Esta Dirección Provincial propone la incorporación del Dr. Sebastián Machado en su reemplazo. El Directorio resuelve designar al Dr. Sebastián Machado como integrante de la mencionada Comisión.-----

4.2.- Expte. N° 2157-1204/2019. Reglamento de Concurso para la provisión de Cargo de Director de Unidades Ejecutoras de Triple Dependencia UNICEN-CIC-CONICET. Teniendo en cuenta que tanto UNICEN como CONICET, prestaron conformidad al texto definitivo del reglamento, el Directorio aprueba el mencionado Reglamento que integra el cuerpo de este Acta como **Anexo**

4.2.-----

5.- Unidad de Coordinación y Control de Gestión.-----

5.1.- El Cr. Fernando D. García, a cargo de la Unidad de Coordinación y Control de Gestión eleva al Directorio la Memoria Anual CIC, correspondiente al año 2017, para su consideración y aprobación. El Directorio aplaza su tratamiento hasta la próxima reunión y solicita un informe ejecutivo.-----

CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
De la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1484

6.- Varios.-----

6.1.- Expedientes N° 21557-481839-19-000, N° 21557-479124-18-000, y N° 21557-476376-18-000 girados por el Instituto de Previsión Social (IPS), relacionado con el reconocimiento de servicios prestados, en el Régimen de Patrocinio del Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo contemplado en el Decreto N° 4079/75, durante diferentes períodos, por los agentes de esta Comisión: MORMENEO María Liliana, FÉRNÁNDEZ Clara Clotilde y FERNÁNDEZ Celina Ana respectivamente, en el cual hacen un cargo deudor por aportes personales y patronales no efectuados. El Directorio toma conocimiento y autoriza a efectuar los pagos correspondientes a aportes patronales.-----

6.2.- EX-2019-05677447-GDEBA-DSTYADCIC. El Directorio otorga el Auspicio Institucional para la "I Reunión Nacional de Micología y sus Aplicaciones en el Ámbito Agrícola" (**I RNMAA**) que tendrá lugar en la ciudad de Mar del Plata, en el Instituto de Investigaciones en Biodiversidad y Biotecnología (INBIOTEC) durante los días 11 y 12 de abril de 2019, solicitado por la Dra. V. Fabiana CONSOLO y por la Dra. Fernanda COVACEVICH, INBIOTEC, CONICET. Esta reunión está organizada por investigadores del CONICET y contará con la presencia de investigadores, estudiantes de grado y post grado de distintas regiones del país.-----

6.3.- EX-2019-05735451-GDEBA-DSTYADCIC. Solicitud de auspicio y apoyo económico para la realización de las segundas jornadas de Unidea de la Red RUNBO a realizarse en la Universidad Nacional del Centro de la Pcia. de Bs. As. en el próximo mes de abril, presentada por el Lic. Raúl Perdomo, Secretario Ejecutivo de la Red RUNBO. Dicho evento está destinado a profundizar la integración de las Universidades de la Red y fomentar el espíritu emprendedor de los estudiantes de los últimos años, que trabajarán juntos durante tres días para proponer ideas innovadoras sobre temas relacionados con la producción, el ambiente y la modernización de la Provincia. El Directorio otorga el Auspicio Institucional y un subsidio por la cantidad de \$ 75.000 (setenta y cinco mil pesos), constando la UVT y beneficiario en IF-2019-06248565-GDEBA-CICMCTI, correspondiente al mencionado Expediente electrónico.-----

6.4.- El Directorio designa al Dr. Daniel Del Cogliano como representante de la CIC ante el Comité Científico del Observatorio Argentino-Alemán de Geodesia (AGGO).-----

6.5.- Tratamiento de la regularización de las publicaciones realizadas por Investigadores de la CIC y por Centros Propios y Asociados. El Directorio toma conocimiento.-----

CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
De la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1484

6.6.- Se fija la fecha para la próxima reunión de Directorio a realizarse el día martes 26 de marzo de 2019 a las 9 y 30 hs. en el Salón de Directorio de la CIC.-----

Siendo las 11:45 horas y habiéndose agotado el Orden del Día, se da por finalizada la reunión.-----

Ing. Alberto J. Torres, Presidente:

Dr. Guillermo Tamarit, Director:

Ing. Carlos Rossi, Director:

Dr. Osvaldo Agamennoni, Director:

Dra. Graciela E. Rigotti, Secretaria de Actas:



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2019 - Año del centenario del nacimiento de Eva María Duarte de Perón

Hoja Adicional de Firmas
Acta de Directorio

Número:

Referencia: ACTA DE DIRECTORIO N° 1484. Reunión 12 de marzo de 2019.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 56 pagina/s.

